



OFICIO N° 101817
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.19°/373

VALPARAÍSO, 24 de abril de 2025

El Diputado señor ALEJANDRO BERNALES MALDONADO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el abandono evidente que presenta el cementerio municipal de Sargento Silva, tanto en su limpieza como en sus instalaciones, disponiendo su aseo y las mejoras requeridas a la brevedad posible.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C7A3B58BE7011BEA

COV N°18/ ABRIL 2025

A : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT.

DE : H. DIPUTADO ALEJANDRO BERNALES MALDONADO.

MATERIA : DENUNCIA FALTA DE ASEO, MAL ESTADO Y ABANDONO DE CEMENTERIO MUNICIPAL DE SARGENTO SILVA.

FECHA : 24 DE ABRIL DEL 2025.

Junto con saludar cordialmente, por medio del presente Oficio, queremos dar a conocer una denuncia realizada a nuestra Oficina Parlamentaria, por familiares de persona que se encuentran sepultados en el cementerio municipal de Sargento Silva. Manifiestan que hay un abandono evidente, tanto en la limpieza del cementerio como en sus instalaciones. La basura acumulada es casi un microbasural, cuando solicitan conversar con algún encargado, sólo es posible encontrar a los trabajadores que están haciendo las sepulturas y no poseen más información. Sumado a esto, los baños son inutilizables e insalubres, manifiestan que no hay útiles para hacer el aseo y sólo puede limpiar tirando agua con la manguera del recinto.

Es lamentable esta situación y se solicita poder hacer y mantener, aseo municipal y las mejoras requeridas en la brevedad posible.



Esperando tener una pronta respuesta a lo expuesto, se despide Atte.



ALEJANDRO BERNALES MALDONADO

Diputado por la Región de Los Lagos



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ALEJANDRO BERNALES M.

